



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



DIRECTIVA N° 3 -2013-GR.CAJ/ DRA-DPAT.

TOMA DE INVENTARIO FISICO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

I. OBJETIVO

1. Establecer los lineamientos generales y específicos obligatorios que deben observarse en el proceso de inventario físico general de infraestructura pública del pliego 445 Gobierno Regional Cajamarca, los mismos que deben ser identificados, inventariados y controlados, ajustándose a los procedimientos establecidos por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.
2. Verificar físicamente la infraestructura pública construida y en construcción ejecutados por el Gobierno Regional de Cajamarca al término de cada ejercicio fiscal.

II. FINALIDAD

- 2.1. Normar los procedimientos técnico administrativo contable que debe seguir el Comité designado para la toma de Inventario de la Infraestructura Pública del Gobierno Regional de Cajamarca, que permita verificar su existencia física a través de un inventario físico.
- 2.2. Realizar la verificación física y evaluación de la infraestructura pública que cuenta con Liquidación de Proyecto aprobada sin transferir, concluida pero pendiente de Liquidación de Proyecto sin transferir, paralizada por diferentes motivos pendiente de liquidación y en proceso de construcción, que constituyen activo del Gobierno Regional de Cajamarca, así como verificar su estado situacional que permita hacer los ajustes necesarios.

III. BASE LEGAL

- 3.1. Constitución Política del Estado
- 3.2. Ley N° 27783 ley de Bases de la Descentralización, Art. 49° relaciones de coordinación y cooperación.
- 3.3. Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902
- 3.4. Ley N° 28112 Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público
- 3.5. Ley N° 28708 Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad
- 3.6. Ley N° 29537, que adecúa la Ley N° 28708 el Artículo 81° de la Constitución Política del Perú.
- 3.7. Ley N° 29401, Reforma de los Artículos 80° y 81° de la Constitución Política del Perú.
- 3.8. Ley N° 27293 que crea el Sistema Nacional de Inversión Pública y, sus modificatorias.
- 3.9. R.C.G. N° 320-2006-CG Normas de Control Interno.
- 3.10. Resolución Directoral N° 004-2013-EF/51.01.Modificacio del Plan Contable Gubernamental
- 3.11. Instructivo Contable N° 02 "Criterios de Valuación de los Bienes de Activo Fijo, Método y Porcentaje de Depreciación y Depreciación de los Bienes de Activo Fijo e Infraestructura Pública.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



IV. ALCANCE

Las disposiciones contenidas en la presente Directiva son de aplicación y cumplimiento en todas las Unidades Ejecutoras y dependencias que conforman el Pliego 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA, que hayan ejecutado o se encarguen de ejecutar obras de infraestructura.

V. NORMAS GENERALES.

5.1. La Dirección Regional de Administración, solicita por escrito a la Gerencia General Regional, o quienes hagan sus veces, la designación de los integrantes de las COMISIONES TÉCNICAS DE INVENTARIO y de los COMITÉS PARA LA TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, en cada Unidad Ejecutora; así mismo solicitan la acreditación de (los) veedor(es) ante el Órgano de Control Institucional y sus similares.

5.2. El Gerente General Regional, en caso de la Sede Central y, los Titulares de cada Unidad Ejecutora del Gobierno Regional, mediante acto resolutivo designaran a los miembros de la Comisión Técnica y, a propuesta de cada Dirección de Administración, de los respectivos Comités para la toma del inventario físico en sus respectivas jurisdicciones, así como dispondrá que el Órgano de Control Institucional y sus dependencias participen con sus veedores. Las Comisiones técnicas y los Comités de toma de Inventarios, se conforman de la siguiente manera:

a) Comisión Técnica de Inventario, conformada por :

- | | |
|---|--------------------|
| -Gerente Regional de Infraestructura,
o quien haga sus veces | Presidente |
| -Director de Contabilidad o quien haga sus veces | Secretario Técnico |
| -Sub Gerente de Supervisión y Liquidaciones,
o quien haga sus veces. | Miembro. |
| -Gerente Regional de Desarrollo Económico,
o quien haga sus veces. | Miembro |
| (de no existir no se incluirá este miembro) | |
| -Director de Patrimonio o quien haga sus veces | Miembro. |

b) Comité para la toma de Inventario Físico de Infraestructura :

Cada Unidad Ejecutora que haya ejecutado proyectos de Infraestructura designará su Comité de Inventario debiendo conformarse como mínimo por un Presidente, representante de la Gerencia de Infraestructura o quien haga sus veces, un miembro representante de la Dirección de Contabilidad y otro miembro representante de la Dirección de Patrimonio o quien hagan sus veces.

VI. MECANICA OPERATIVA

6.1. DISPOSICIONES ESPECIALES:

6.1.1. El Comité para la toma de Inventario Físico de Infraestructura Pública, portando la credencial respectiva, se presentará ante la autoridad o funcionario del estado que tiene a cargo la administración, uso o mantenimiento de la infraestructura pública construida por el Gobierno Regional de Cajamarca.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



- 6.1.2. El periodo de cada inventario físico de infraestructura es anual y es practicado al 31 de diciembre de cada año fiscal.
- 6.1.3. La infraestructura pública a inventariar está constituida por cuatro (04) rubros:
- Las obras concluidas que cuentan con su liquidación aprobada y que no hayan sido transferidas al sector beneficiario
 - Las obras concluidas que no cuentan con su liquidación
 - Las obras que se encuentren paralizadas por diferentes motivos.
 - Las obras que se encuentren en proceso de ejecución.

6.1.4. El inventario de infraestructura pública construida por el Gobierno Regional de Cajamarca, consiste en la verificación física de las obras aprobadas y ejecutadas que a la fecha del cierre del ejercicio fiscal se encuentren contempladas en uno de los cuatro (04) rubros señalados en el numeral 6.1.3.

6.1.5. El valor del inventario de la infraestructura públicas practicado por primera vez en el pliego 445 Gobierno Regional Cajamarca, se realizara teniendo en cuenta las inversiones ejecutadas mediante las modalidades de administración directa, convenio o contrata; tanto por la actual gestión, así como las gestiones anteriores y, en función de la disponibilidad de los recursos presupuestales que se requieran.

6.1.6. Para efectos de valorizar el inventario de la infraestructura pública se tendrá en cuenta lo siguiente :

- Para las obras de infraestructura en proceso de ejecución, se aplica el costo referencial según reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público SIAF SP: EJECUCION COMPROMISO Vs. MARCO PRESUPUESTAL
- Para las obras de infraestructura concluida que no cuentan con liquidación, se considera el costo referencial, según reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público SIAF_SP: EJECUCION COMPROMISO VS MARCO PRESUPUESTAL
- Para obras de infraestructura paralizadas que no cuentan con liquidación, se considera el costo referencial, según reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público SIAF-SP: Ejecución Compromisos Vs. Marco Pptal.
- Para las obras de infraestructura concluida y que cuentan con su liquidación aprobada vía acto resolutivo, el costo real será el consignado en la liquidación financiera de la obra.

6.1.7. El Comité designado utilizará del **Formato 01** "Verificación Física de la Infraestructura Pública" y anexos para todas las obras de infraestructura que existan físicamente, el mismo que es suscrito por los integrantes del Comité designado, por el responsable de su administración y custodia o por la autoridad de la localidad. El formato consigna anexos acorde a los cuatro (04) rubros indicados en el numeral 6.1.6. , entre otros : nombres de las obras, ubicación, área construida, servicios básicos, características de la obras, estado situacional, observaciones técnicas y conclusiones, los mismo que deben ser suscritos por los integrantes de Comité.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



El formato es el sustento técnico del inventario físico practicado a la infraestructura pública, por lo mismo, una vez ordenado y foliado debe ser entregado a la Comisión Técnica de Inventario, adjunto al informe final a emitir, para conocimiento y trámite pertinente.

6.2. VALORIZACIÓN DEL INVENTARIO:

6.2.1. Terminado la ejecución de la toma de inventario físico, el Comité designado procederá a la etapa de valorización de la infraestructura pública inventariada. Para tal efecto se procederá conforme se indica en el numeral 6.1.6.

6.2.2. Una vez finalizado este proceso el Comité designado, remitirá los documentos respectivos a la Dirección de Contabilidad o quien haga sus veces, para su análisis y evaluación contable a fin de opinar, observar o aprobar el proceso de valorización, actualización y proceder con la depreciación de la infraestructura al 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal.

6.3. COMPARACIONES Y CONCILIACION DE SALDOS :

6.3.1. Los resultados que arroje el inventario físico practicado, será comparado con los saldos obtenidos por la Dirección de Contabilidad o quien haga sus veces, a fin de esclarecer las posibles diferencias y concretar la conciliación contable, al 31 de diciembre de cada año fiscal.

6.3.2. El inventario físico se clasificará y se registrará por Elemento, Grupo, Cuenta y Sub Cuentas, según el Plan Contable Gubernamental vigente.

6.4. DIRECCION Y EJECUCION DE INVENTARIO:

6.4.1. COMISION TECNICA DE INVENTARIO:

Es el órgano que tendrá la responsabilidad de formular las directivas, formatos y modelos de informes, así como orientar, instruir, evaluar, consolidar y revisar la información proporcionada por el Comité para la toma de inventario de la Infraestructura Pública, a fin de plantear las recomendaciones que el caso amerite, para la toma de decisiones.

Asimismo es responsable de otorgar las credenciales respectivas a los integrantes del Comité, a fin de que las diferentes autoridades y funcionarios del lugar y/o localidad visitada que tienen a su cargo la infraestructura pública que cuenta con Liquidación de Proyecto aprobada sin transferir, concluida pero pendiente de Liquidación de Proyecto sin transferir, paralizada por diferentes motivos pendiente de liquidación y en proceso de construcción, presten las facilidades del caso, al proceso de inventario físico.

6.4.2. COMITÉ DE INVENTARIO FÍSICO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.

Es el órgano que tendrá la función y responsabilidad operativa de:

- Proponer el Plan de Trabajo para la toma de inventario físico, ante la Comisión Técnica, quien lo sustenta ante la Administración, quien aprueba el Plan de Trabajo y gestiona el presupuesto requerido.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



- b) Levantar la información en los lugares que se encuentren ubicados la infraestructura pública que cuenta con Liquidación de Proyecto aprobada sin transferir, concluida pero pendiente de Liquidación de Proyecto sin transferir, paralizada por diferentes motivos pendiente de liquidación y en proceso de construcción, a efectos de suministrar información actualizada a la Comisión Técnica de Inventario.
- c) Emitir el informe técnico respectivo como resultado del inventario físico practicado a la infraestructura pública.

6.4.3. Las Comisiones Técnicas de las Unidades Ejecutoras que ejecutan obras de infraestructura y los Comités de Inventarios designados cumplirán las funciones consignadas en los numerales 6.4.1 y 6.4.2.

6.5. FUNCIONES ESPECIFICAS :

6.5.1. De las Comisiones Técnicas de Inventario :

- a) Es la encargada de elaborar y proponer la aprobación de la directiva para la toma de inventario físico de la infraestructura pública.
- b) Coordina, orienta y supervisa el desarrollo de trabajo de la comisión de toma de inventario.
- c) Procesa el consolidado final del inventario, a nivel regional.
- d) Verifica, evalúa y aprueba el informe final de la Comisión de toma de inventario físico.
- e) Verifica y Evalúa el resultado final del inventario de la Sede Regional, en coordinación con la Dirección de Contabilidad o quien haga sus veces a fin de hacer las conciliaciones de y correcciones de los saldo contables.
- f) La Comisión de la Sede Regional, además, consolida el inventario General de la Infraestructura Pública a nivel del Gobierno Regional de Cajamarca.
- g) Se encarga del archivo magnético y/o digital que servirá de base informativa sobre la situación de la infraestructura pública institucional y para sustentar los requerimientos de control interno así como externo, ante la Contraloría General de República.

6.5.2. De cada Comité de Toma de Inventario Físico de Infraestructura Pública :

- a) Elaborar el Plan de Trabajo, el mismo que contiene cronograma de actividades, indicando: fecha de inicio y término de las actividades, el mismo que será aprobado por la Dirección Regional de Administración o las que hagan sus veces en las Unidades Ejecutoras que conforman el pliego 445 Gobierno Regional Cajamarca.
- b) Solicitar a la Dirección de Contabilidad o quien haga sus veces, copia del análisis de la cuenta 1501 Edificios y Estructuras al 31 de diciembre de cada año, de la Unidad Ejecutora Sede Central; para que sirva como base del trabajo realizado.
- c) El comité de acuerdo a su Plan de Trabajo se constituirá a cada uno de los lugares y localidades dentro del ámbito Regional, donde se haya ejecutado obras por las diferentes modalidades, a efectos de verificar físicamente su existencia,





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



- d) utilizando para ello el Formato 01 Verificación Física de la Infraestructura Pública y anexos.
- e) Llenar y suscribir el Formato 01 en mención, al concluir se entregará al funcionario o servidor responsable de su administración y su uso de la infraestructura una copia del mismo, sirviendo éste como constancia de las ocurrencias encontradas.
- f) En el inventario de infraestructura pública se considerará todas aquellas obras de infraestructura al termino de cada ejercicio fiscal y que constituyen: edificaciones educativas y de salud, infraestructura: vial, eléctrica, agrícola, agua y saneamiento, instalaciones sociales y culturales; y otras estructuras en construcción.
- g) Culminada las labores de campo realizará los trabajos de gabinete para la contrastación de la información obtenida durante la verificación física, y procederá a su valorización conforme indica el numeral 6.1.6; contará para ello excepcionalmente con el apoyo de un Contador Público Colegiado contratado o designado exclusivamente para dicha labor.



6.5.3. Los Comités designados en la Gerencias Sub Regionales y Direcciones de la Unidades Ejecutoras cumplirán las funciones específicas descritas en el numeral 6.5.2.

VII. DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

- 7.1. Los funcionarios y trabajadores de la Sede Central y Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca, cualquiera sea su nivel jerárquico o condición laboral están en la obligación de proporcionar información para la toma de inventario a petición del Comité designado para tal fin.
- 7.2. Los Titulares de cada Unidad Ejecutora tendrá un plazo máximo de 30 días calendarios para la designación de la Comisión Técnica de Inventarios, mediante acto resolutivo, una vez aprobada esta Directiva.
- 7.3. La Dirección de Administración de cada Unidad Ejecutora o quien haga sus veces tendrán un plazo de 07 días calendarios para la designación de los Comités para la Toma de Inventarios Físicos de Infraestructura Pública, una vez designados como parte de las Comisiones Técnicas señaladas en el numeral 7.2.
- 7.4. Aprobada la presente Directiva, la Oficina de Secretaria General notificará a las Unidades Ejecutoras del pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca, para su cumplimiento.



VIII. RESPONSABILIDAD:

- 8.1. La Gerencia Regional de Infraestructura, la Dirección Regional de Administración y las Direcciones de Contabilidad y de Patrimonio, o las que hagan sus veces en las Unidades Ejecutoras que conforman la estructura orgánica del Gobierno Regional de Cajamarca, así como las Comisiones Técnicas y Comités de Inventarios Físicos de la Infraestructura Pública, son responsables del cumplimiento de la presente Directiva.
- 8.2. El Órgano de Control Institucional y sus dependencias a nivel regional verifican la implementación y el cumplimiento de la presente Directiva.



IX. ESTRUCTURA DEL INFORME DE INVENTARIO, FORMATOS Y ANEXOS.

9.1. ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DEL INVENTARIO FISICO PRACTICADO

1. Antecedentes
2. Base legal:
3. Limitaciones:
4. Actividades desarrolladas:
 - 4.1 Previas a la toma de inventario físico.
 - 4.2 Inventario físico practicado (trabajo de campo)
 - 4.3 Trabajo de gabinete
5. Análisis de los resultados
 - 5.1 Infraestructura Pública con liquidación aprobada.
 - 5.2 Infraestructura Pública concluida pendiente de liquidación.
 - 5.3 Infraestructura Pública paralizada pendiente de liquidación.
 - 5.4 Infraestructura Pública en proceso de ejecución.
6. Comentarios
7. Conclusiones
8. Recomendaciones.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



9.2. FORMATOS :

Formato 01-VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA AL FINALIZAR CADA EJERCICIO FISCAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.

9.3. ANEXOS:



9.3.1. Anexo N° 01: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EDUCATIVA Y DE LA SALUD QUE CUENTA CON SU LIQUIDACION APROBADA.

9.3.2. Anexo N° 02: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EDUCATIVA Y DE LA SALUD CONCLUIDA PENDIENTE DE LIQUIDACION.

9.3.3. Anexo N° 03: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EDUCATIVA Y DE SALUD PARALIZADA POR DIFERENTES MOTIVOS PENDIENTE DE LIQUIDACION.

9.3.4. Anexo N° 04: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EDUCATIVA Y DE SALUD EN EJECUCION (EN PROCESO DE CONSTRUCCION)

9.3.5. Anexo N° 05: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA VIAL (CARRETERAS Y PUENTES) QUE CUENTA CON SU LIQUIDACION APROBADA

9.3.6. Anexo N° 06: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA VIAL (CARRETERAS Y PUENTES) CONCLUIDA PENDIENTE DE LIQUIDACION

9.3.7. Anexo N° 07: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA VIAL (CARRETERAS Y PUENTES) PARALIZADA POR DIFERENTES MOTIVOS PENDIENTE DE LIQUIDACION

9.3.8. Anexo N° 08: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA VIAL (CARRETERAS Y PUENTES) EN EJECUCION (EN PROCESO DE CONSTRUCCION).

9.3.9. Anexo N° 09: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA AGRICOLA (CANALES, RIEGO TECNIFICADO) QUE CUENTA CON SU LIQUIDACION APROBADA.

9.3.10. Anexo N° 10: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA AGRICOLA (CANALES, RIEGO TECNIFICADO) CONCLUIDA PENDIENTE DE LIQUIDACION

9.3.11. Anexo N° 11: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA AGRICOLA (CANALES, RIEGO TECNIFICADO) PARALIZADA POR DIFERENTE MOTIVOS PENDIENTE DE LIQUIDACION

9.3.12. Anexo N° 12: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA AGRICOLA (CANALES, RIEGO TECNIFICADO) EN EJECUCION (EN PROCESO DE CONSTRUCCION)

9.3.13. Anexo N° 13: INFRAESTRUCTURA PUBLICA SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO (RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO) QUE CUENTA CON SU LIQUIDACION APROBADA.

9.3.14. Anexo N° 14: INFRAESTRUCTURA PUBLICA SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO (RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO) CONCLUIDA PENDIENTE DE LIQUIDACION

9.3.15. Anexo N° 15: INFRAESTRUCTURA PUBLICA SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO (RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO) PARALIZADA POR DIFERENTES MOTIVOS PENDIENTE DE LIQUIDACION

9.3.16. Anexo N° 16: INFRAESTRUCTURA PUBLICA SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO (RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO) EN EJECUCION (EN PROCESO DE CONSTRUCCION)





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



- 9.3.17. Anexo N° 17: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA SISTEMA DE ELECTRIFICACION (RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA) QUE CUENTA CON SU LIQUIDACION APROBADA
- 9.3.18. Anexo N° 18: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA SISTEMA DE ELECTRIFICACION (RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA) CONCLUIDA PENDIENTE DE LIQUIDACION
- 9.3.19. Anexo N° 19: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA SISTEMA DE ELECTRIFICACION (RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA) PARALIZADA POR DIFERENTES MOTIVOS PENDIENTE DE LIQUIDACION
- 9.3.20. Anexo N° 20: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA SISTEMA DE ELECTRIFICACION (RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA) EN EJECUCION (EN PROCESO DE CONSTRUCCION).





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



FORMATO N° 01

VERIFICACION FISICA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA CONSTRUIDA EN EL PERIODO AL FINALIZAR CADA EJERCICIO FISCAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

UNIDAD EJECUTORA: _____

Siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año dos mil _____, visitaron la localidad de _____, del distrito _____, provincia _____ y departamento de Cajamarca, los integrantes del COMITÉ DE TOMA DE INVENTARIO FISICO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA _____

_____, designados mediante la R.G.G.R. N° _____-20 _____ / GR.CAJ, integrada por los señores:

Contando con el apoyo de los señores: _____, _____, en presencia del señor _____ que ostenta el cargo de _____

se procede a levantar el **ACTA DE VERIFICACION FISICA DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA** _____

_____ construida en el (los) año (s) _____ por la Unidad Ejecutora _____ del Gobierno Regional de Cajamarca, y cuya descripción general y especificaciones técnicas se encuentran contenidas en el Anexo adjunto que suscribimos y que forma parte del presente documento.

Se concluyó la labor a las _____ horas del mismo día, procediendo a firmar los presentes en señal de conformidad.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



9. CARACTERISTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA VERIFICADA:

9.1 Número de pisos construidos:

9.2 De la construcción

9.2.1 Estructuras:

Muros	:	_____
Columnas	:	_____
Techos	:	_____
_____	:	_____
_____	:	_____
_____	:	_____

9.2.2 Acabados

Pisos	:	_____
Puertas	:	_____
Ventanas	:	_____
Revestimientos	:	_____
Pintura	:	_____
_____	:	_____
_____	:	_____
_____	:	_____

9.2.3 Instalaciones:

Eléctricas	:	_____
Sanitarias	:	_____
Baños	:	_____
_____	:	_____
_____	:	_____
_____	:	_____



10. METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS:

Primer piso	_____	m2
Segundo piso	_____	m2
Tercer piso	_____	m2
Cuarto piso	_____	m2
Veredas y pasadizos	_____	m2
Patio incluye loza deportiva	_____	m2
Otros	_____	m2
Total:	_____	m2

11. DEL ESTADOS DE CONSERVACION:

Muy bueno	_____
Bueno	_____
Regular	_____
Malo	_____

12. DEL USO DE LA INFRAESTRUCTURA:

Se constató que se le da el uso para el que fue construida _____

Se constató que se le da otro uso _____



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



13. DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA:

Se constató que se le da el mantenimiento respectivo _____

Se constató que no se le da el mantenimiento respectivo _____

14. OBSERVACIONES TÉCNICAS:



15. CONCLUSIONES:



16. RECOMENDACIONES:



17. VISTAS FOTOGRAFICAS

[Empty rectangular box for photographs]



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



ANEXO 02

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EDUCATIVA Y DE SALUD CONCLUIDA PENDIENTE DE LIQUIDACION

1. CODIGO DEL SNIP:

2. NOMBRE DE LA OBRA/PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA.

3. UBICACIÓN: Localidad : _____
Distrito : _____
Provincia : _____

4. AÑO(S) DE INVERSIÓN : _____

5. AÑO DE CULMINACION DE LA EJECUCIÓN FÍSICA: _____

6. COSTO DE INVERSIÓN SEGÚN REPORTE DE SIAF-SP EJECUCIÓN DE:

AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

Administración	()
Convenio	()
Contrata	()

8. DETALLES GENERALES DEL TERRENO (EN CASO DE EDIFICACIONES):

El terreno donde se edificó la obra según informa el responsable o representante de la Institución Educativa (Salud) se encuentra: saneado (), en proceso de saneamiento (), acciones que están a cargo bajo la responsabilidad de la Dirección Regional de _____ de Cajamarca.

9. CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA VERIFICADA:

9.1. Número de pisos construidos :

9.2. De la construcción:

9.2.1. Estructuras:

Muros : _____





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



Columnas : _____
Techos : _____

9.2.2. Acabados:

Pisos : _____
Puertas : _____
Ventanas : _____
Revestimientos : _____
Pintura : _____

9.2.3. Instalaciones:

Eléctricas : _____
Sanitarias : _____
Baños : _____

10. METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS:

Primer piso _____ m2
Segundo piso _____ m2
Tercer piso _____ m2
Cuarto piso _____ m2
Veredas y pasadizos _____ m2
Patio incluye loza deportiva _____ m2
Otros _____ m2
Total: _____ m2

11. DEL ESTADO DE CONSERVACION:

Muy bueno _____
Bueno _____
Regular _____
Malo _____

12. DEL USO DE LA INFRAESTRUCTURA:

Se constató que se le da el uso para el que fue construida _____
Se constató que no se le da otro uso _____

13. DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA:

Se constató que se le da el mantenimiento respectivo _____
Se constató que no se le da el mantenimiento respectivo _____

14. OBSERVACIONES TECNICAS:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



15. CONCLUSIONES :

16. RECOMENDACIONES:

17. VISTAS FOTOGRÁFICAS:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



ANEXO 03

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EDUCATIVA Y DE SALUD PARALIZADA POR DIFERENTES MOTIVOS PENDIENTE DE LIQUIDACION

1. CODIGO DEL SNIP:

2. NOMBRE DE LA OBRA/PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA.

3. UBICACIÓN: Localidad : _____
 Distrito : _____
 Provincia : _____

4. AÑO(S) DE INVERSIÓN : _____

5. AÑO DE PARALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA: _____

6. COSTO DE INVERSIÓN SEGÚN REPORTE DE SIAF-SP EJECUCIÓN DE:

AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

Administración	()
Convenio	()
Contrata	()

8. DETALLES GENERALES DEL TERRENO (EN CASO DE EDIFICACIONES):

El terreno donde se edificó la obra según informa el responsable o representante de la Institución Educativa (Salud) se encuentra: saneado (), en proceso de saneamiento (), acciones que están a cargo bajo la responsabilidad de la Dirección Regional de _____ de Cajamarca.

9. CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA VERIFICADA:

10.

10.1. Número de pisos construidos :

10.2. De la construcción:

10.2.1. Estructuras:

Muros : _____
Columnas : _____
Techos : _____





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



_____ : _____
 _____ : _____
 _____ : _____

10.2.2. Acabados:

Pisos : _____
 Puertas : _____
 Ventanas : _____
 Revestimientos : _____
 Pintura : _____

_____ : _____
 _____ : _____
 _____ : _____

10.2.3. Instalaciones:

Eléctricas : _____
 Sanitarias : _____
 Baños : _____

_____ : _____
 _____ : _____
 _____ : _____



11. METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS:

Primer piso _____ m2
 Segundo piso _____ m2
 Tercer piso _____ m2
 Cuarto piso _____ m2
 Veredas y pasadizos _____ m2

Patio incluye loza deportiva _____ m2
 Otros _____ m2
 Total: _____ m2



12. DEL ESTADO DE CONSERVACION:

Muy bueno _____
 Bueno _____
 Regular _____
 Malo _____



13. DEL USO DE LA INFRAESTRUCTURA:

Se constató que se le da el uso para el que fue construida _____
 Se constató que no se le da otro uso _____

14. DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA:

Se constató que se le da el mantenimiento respectivo _____
 Se constató que no se le da el mantenimiento respectivo _____

15. OBSERVACIONES TECNICAS:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



16. CONCLUSIONES:

17. RECOMENDACIONES:

18. VISTAS FOTOGRÁFICAS:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



ANEXO 04

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EDUCATIVA Y DE SALUD EN EJECUCIÓN (EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN)

1. CODIGO DEL SNIP:

2. NOMBRE DE LA OBRA/PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA.

3. UBICACIÓN: Localidad : _____
Distrito : _____
Provincia : _____

4. AÑO(S) DE INVERSIÓN : _____

5. AÑO DE INICIO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA: _____

6. COSTO DE INVERSIÓN SEGÚN REPORTE DE SIAF-SP EJECUCIÓN DE:

AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

Administración	()
Convenio	()
Contrata	()

8. DETALLES GENERALES DEL TERRENO (EN CASO DE EDIFICACIONES):

El terreno donde se edifica la obra según informa el responsable o representante de la Institución Educativa (Salud) se encuentra: saneado (), en proceso de saneamiento (), acciones que están a cargo bajo la responsabilidad de la Dirección Regional de _____ de Cajamarca.

9. CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA VERIFICADA:

- 9.1. Número de pisos construidos :
- 9.2. De la construcción:
- 9.2.1. Estructuras:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



Muros : _____
 Columnas : _____
 Techos : _____
 _____ : _____
 _____ : _____
 _____ : _____

9.2.2. Acabados:

Pisos : _____
 Puertas : _____
 Ventanas : _____
 Revestimientos : _____
 Pintura : _____
 _____ : _____
 _____ : _____
 _____ : _____



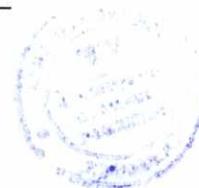
9.2.3. Instalaciones:

Eléctricas : _____
 Sanitarias : _____
 Baños : _____
 _____ : _____
 _____ : _____
 _____ : _____



10. METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS:

Primer piso _____ m2
 Segundo piso _____ m2
 Tercer piso _____ m2
 Cuarto piso _____ m2
 Veredas y pasadizos _____ m2
 Patio incluye loza deportiva _____ m2
 Otros _____ m2
 Total: _____ m2



11. DEL ESTADO DE CONSERVACION:

Muy bueno _____
 Bueno _____
 Regular _____
 Malo _____

12. DEL USO DE LA INFRAESTRUCTURA:

Se constató que se le da el uso para el que fue construida _____
 Se constató que no se le da otro uso _____

13. DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA:

Se constató que se le da el mantenimiento respectivo _____
 Se constató que no se le da el mantenimiento respectivo _____

14. OBSERVACIONES TECNICAS:

La infraestructura de la obra se encuentra en proceso de construcción, con un avance físico del _____% a la fecha de verificación





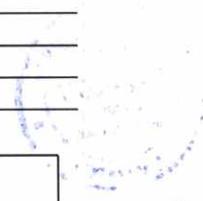
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



15. CONCLUSIONES:

16. RECOMENDACIONES:

17. VISTAS FOTOGRÁFICAS:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



ANEXO 05

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA VIAL (CARRETERAS Y PUENTES) QUE CUENTA CON SU LIQUIDACIÓN APROBADA

1. CODIGO DEL SNIP:

2. NOMBRE DE LA OBRA/PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA.

3. UBICACIÓN: Localidad : _____
Distrito : _____
Provincia : _____

4. AÑO(S) DE INVERSIÓN : _____

5. AÑO DE CULMINACION DE LA EJECUCIÓN FISICA: _____

6. DATOS DE LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE LA OBRA:

COSTO DE LA INVERSIÓN SEGÚN LIQUIDACION FINANCIERA

N° DE RESOLUCIONES QUE APRUEBA LA LIQUIDACION FINANCIERA.

FECHA DE LA RESOLUCION

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

Administración	()
Convenio	()
Contrata	()

8. CARACTERISTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL VERIFICADA:

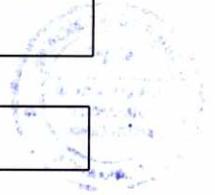
8.1. CARRETERAS:

8.1.1. TROCHA CARROZABLE

Longitud en Km: _____
Del km _____ al km _____

Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



8.1.2. CARRETERA AFIRMADA

Longitud en Km: _____
Del km _____ al km _____

Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

8.1.3. CARRETERA ASFALTADA

Longitud en Km: _____
Del km _____ al km _____

Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

8.1.4. CLASIFICACIÓN DEL TIPO DE CARRETERA:

Vecinal : _____
Departamental : _____
Nacional : _____

8.2. PUENTES:

8.2.1. PONTON:

Longitud en metros : _____
Construcción : _____
Rehabilitación : _____
Material predominante: _____

8.2.2. PEATONAL:

Longitud en metros : _____
Construcción : _____
Rehabilitación : _____
Material predominante: _____

8.2.3. CARROZABLE DE UNA SOLA VIA:

Longitud en metros : _____





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



Construcción : _____
 Rehabilitación : _____
 Material predominante: _____

8.2.4. CARROZABLE DE DOS VIAS:

Longitud en metros : _____
 Construcción : _____
 Rehabilitación : _____
 Material predominante: _____

9. DE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO:

9.1. De la conservación :

Bueno _____
 Regular _____
 Malo _____

9.2. Del mantenimiento

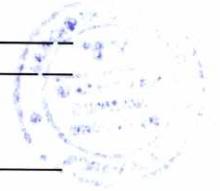
Se le da el mantenimiento _____

9.3. Indique que Institución efectúa el mantenimiento:

10. OBSERVACIONES TECNICAS:

11. CONCLUSIONES:

12. RECOMENDACIONES:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



13. VISTAS FOTOGRÁFICAS:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



ANEXO 06

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA VIAL (CARRETERAS Y PUENTES) CONCLUIDA PENDIENTE DE LIQUIDACIÓN

1. CODIGO DEL SNIP:

2. NOMBRE DE LA OBRA/PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA.

3. UBICACIÓN: Localidad : _____
Distrito : _____
Provincia : _____

4. AÑO(S) DE INVERSIÓN : _____

5. AÑO DE CULMINACION DE LA EJECUCIÓN FISICA: _____

6. DATOS DE LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE LA OBRA:

AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

Administración	()
Convenio	()
Contrata	()

8. CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL VERIFICADA:

8.1. CARRETERAS:

8.1.1. TROCHA CARROZABLE

Longitud en Km: _____
Del km _____ al km _____

Tipo de intervención:

Construcción	:	_____
Mejoramiento	:	_____
Rehabilitación	:	_____
Construcción y	:	_____





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



8.1.2. CARRETERA AFIRMADA

Longitud en Km: _____
Del km _____ al km _____

Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____



8.1.3. CARRETERA ASFALTADA

Longitud en Km: _____
Del km _____ al km _____

Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____



8.1.4. CLASIFICACIÓN DEL TIPO DE CARRETERA:

Vecinal : _____
Departamental : _____
Nacional : _____

8.2. PUENTES:

8.2.1. PONTON:

Longitud en metros : _____
Construcción : _____
Rehabilitación : _____
Material predominante: _____



8.2.2. PEATONAL:

Longitud en metros : _____
Construcción : _____
Rehabilitación : _____
Material predominante: _____



8.2.3. CARROZABLE DE UNA SOLA VIA:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



Longitud en metros : _____
 Construcción : _____
 Rehabilitación : _____
 Material predominante: _____

8.2.4. CARROZABLE DE DOS VIAS:

Longitud en metros : _____
 Construcción : _____
 Rehabilitación : _____
 Material predominante: _____



9. DE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO:

9.1. De la conservación :
 Bueno _____
 Regular _____
 Malo _____

9.2. Del mantenimiento
 Se le da el mantenimiento _____

9.3. Indique que Institución efectúa el mantenimiento:



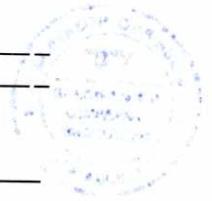
10. OBSERVACIONES TECNICAS:



11. CONCLUSIONES:



12. RECOMENDACIONES:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



13. VISTAS FOTOGRÁFICAS:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



ANEXO 07

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA VIAL (CARRETERAS Y PUENTES) PARALIZADOS POR DIFERENTES MOTIVOS PENDIENTE DE LIQUIDACION

1. CODIGO DEL SNIP:

2. NOMBRE DE LA OBRA/PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA.

3. UBICACIÓN: Localidad : _____
Distrito : _____
Provincia : _____

4. AÑO(S) DE INVERSIÓN : _____

5. AÑO DE PARALIZACION DE LA EJECUCIÓN FISICA: _____

6. COSTO DE INVERSION SEGÚN REPORTE DEL SIAF-SP EJECUCION DE:

AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

Administración Directa	()
Convenio	()
Contrata	()

8. CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL VERIFICADA:

8.1. CARRETERAS:

8.1.1. TROCHA CARROZABLE

Longitud en Km: _____
Del km _____ al km _____

Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



8.1.2. CARRETERA AFIRMADA

Longitud en Km: _____

Del km _____ al km _____

Tipo de intervención:

Construcción : _____

Mejoramiento : _____

Rehabilitación : _____

Construcción y : _____

8.1.3. CARRETERA ASFALTADA

Longitud en Km: _____

Del km _____ al km _____

Tipo de intervención:

Construcción : _____

Mejoramiento : _____

Rehabilitación : _____

Construcción y : _____

8.1.4. CLASIFICACIÓN DEL TIPO DE CARRETERA:

Vecinal : _____

Departamental : _____

Nacional : _____

8.2. PUENTES:

8.2.1. PONTON:

Longitud en metros : _____

Construcción : _____

Rehabilitación : _____

Material predominante: _____

8.2.2. PEATONAL:

Longitud en metros : _____

Construcción : _____

Rehabilitación : _____

Material predominante: _____





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



8.2.3. CARROZABLE DE UNA SOLA VIA:

Longitud en metros : _____

Construcción : _____

Rehabilitación : _____

Material predominante: _____



8.2.4. CARROZABLE DE DOS VIAS:

Longitud en metros : _____

Construcción : _____

Rehabilitación : _____

Material predominante: _____



9. DE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO:

9.1. De la conservación :

Buena _____

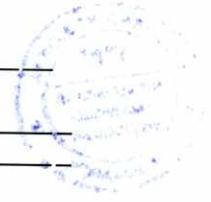
Regular _____

Mala _____

9.2. Del mantenimiento

Se le da el mantenimiento _____

9.3. Indique que Institución efectúa el mantenimiento:



10. OBSERVACIONES TECNICAS:



11. CONCLUSIONES:

12. RECOMENDACIONES:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



13. VISTAS FOTOGRÁFICAS:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



ANEXO 08

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA VIAL (CARRETERAS Y PUENTES) EN EJECUCIÓN (EN PROCESO DE CONSTRUCCION)

1. CODIGO DEL SNIP:

2. NOMBRE DE LA OBRA/PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA.

3. UBICACIÓN: Localidad : _____
Distrito : _____
Provincia : _____

4. AÑO(S) DE INVERSIÓN : _____

5. AÑO DE INICIO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA: _____

6. COSTO DE INVERSIÓN SEGÚN REPORTE DEL SIAF-SP EJECUCIÓN DE:

AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

Administración Directa	()
Convenio	()
Contrata	()

8. CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL VERIFICADA:

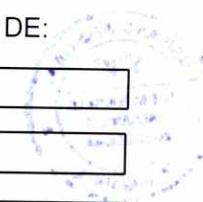
8.1. CARRETERAS:

8.1.1. TROCHA CARROZABLE

Longitud en Km: _____
Del km _____ al km _____

Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



8.1.2. CARRETERA AFIRMADA

Longitud en Km: _____

Del km _____ al km _____

Tipo de intervención:

Construcción : _____

Mejoramiento : _____

Rehabilitación : _____

Construcción y : _____



8.1.3. CARRETERA ASFALTADA

Longitud en Km: _____

Del km _____ al km _____

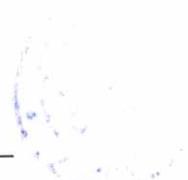
Tipo de intervención:

Construcción : _____

Mejoramiento : _____

Rehabilitación : _____

Construcción y : _____



8.1.4. CLASIFICACIÓN DEL TIPO DE CARRETERA:

Vecinal : _____

Departamental : _____

Nacional : _____

8.2. PUENTES:

8.2.1. PONTON:

Longitud en metros : _____

Construcción : _____

Rehabilitación : _____

Material predominante: _____

8.2.2. PEATONAL:

Longitud en metros : _____

Construcción : _____

Rehabilitación : _____

Material predominante: _____

8.2.3. CARROZABLE DE UNA SOLA VIA:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



Longitud en metros : _____
 Construcción : _____
 Rehabilitación : _____
 Material predominante: _____



8.2.4. CARROZABLE DE DOS VIAS:

Longitud en metros : _____
 Construcción : _____
 Rehabilitación : _____
 Material predominante: _____

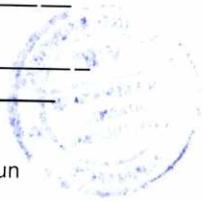


9. DE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO:

9.1. De la conservación :
 Bueno _____
 Regular _____
 Malo _____

9.2. Del mantenimiento
 Se le da el mantenimiento _____

9.3. Indique que Institución efectúa el mantenimiento: _____



10. OBSERVACIONES TECNICAS:

La infraestructura de la obra se encuentra en proceso de construcción, con un avance físico del _____% a la fecha de verificación



11. CONCLUSIONES:

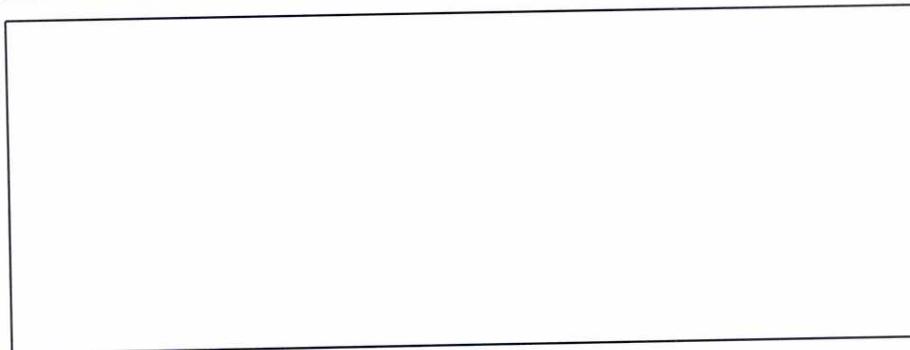
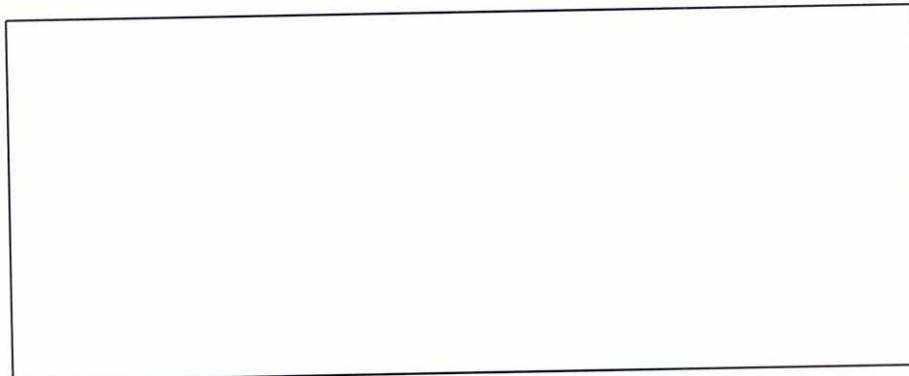
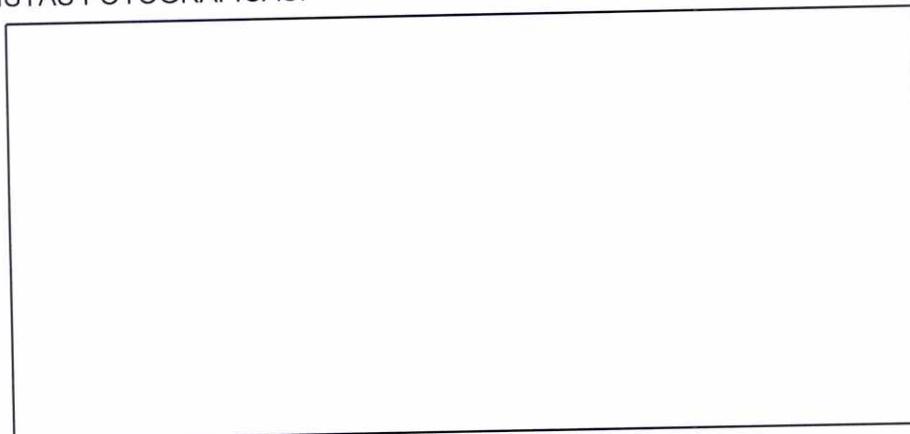
12. RECOMENDACIONES:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



13. VISTAS FOTOGRÁFICAS:



[Handwritten signature]





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



Material predominante:

8.2. CANAL DE SEGUNDO ORDEN:

8.2.1. Longitud en km : _____
Del km _____ al km _____

8.2.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante : _____

8.3. CANAL DE TERCER ORDEN:

8.3.1. Longitud en km : _____
Del km _____ al km _____

8.3.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante : _____

8.4. LINEA DE CONDUCCION EN TUBERIA- RIEGO POR ASPERSION:

8.4.1. Longitud en km : _____
Del km _____ al km _____

8.4.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



Material predominante : _____

8.5. RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA- RIEGO POR ASPERSION:

8.5.1. Longitud en km : _____

8.5.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____

Mejoramiento : _____

Rehabilitación : _____

Construcción y : _____

Material predominante : _____



8.6. REPRESA:

8.6.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____

Mejoramiento : _____

Rehabilitación : _____

Construcción y : _____

Material predominante : _____



9. DE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO:

9.1. De la conservación :

Bueno _____

Regular _____

Malo _____

9.2. Del mantenimiento

Se le da el mantenimiento _____

9.3. Indique que Institución efectúa el mantenimiento:



10. OBSERVACIONES TECNICAS:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



11. CONCLUSIONES:



12. RECOMENDACIONES:



13. VISTAS FOTOGRÁFICAS:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



ANEXO 10

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA AGRICOLA (CANALES, RIEGO TECNIFICADO) CONCLUIDA PENDIENTE DE LIQUIDACION

1. CODIGO DEL SNIP:

2. NOMBRE DE LA OBRA/PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA.

3. UBICACIÓN: Localidad : _____
 Distrito : _____
 Provincia : _____

4. AÑO(S) DE INVERSIÓN : _____

5. AÑO DE CULMINACION DE LA EJECUCIÓN FISICA: _____

6. COSTO DE INVERSION SEGÚN REPORTE DEL SIAF.SP EJECUCION DE:

AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

Administración Directa	()
Convenio	()
Contrata	()

8. CARACTERISTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO VERIFICADA:

8.1. CANAL DE PRIMER ORDEN:

8.1.1. Longitud en Km: _____
Del km _____ al km _____

8.1.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____

Rehabilitación : _____
Construcción y : _____





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



Material predominante:

8.2. CANAL DE SEGUNDO ORDEN:

8.2.1. Longitud en km : _____
Del km _____ al km _____

8.2.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante : _____

8.3. CANAL DE TERCER ORDEN:

8.3.1. Longitud en km : _____
Del km _____ al km _____

8.3.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante : _____

8.4. LINEA DE CONDUCCION EN TUBERIA- RIEGO POR ASPERSION:

8.4.1. Longitud en km : _____
Del km _____ al km _____

8.4.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



Material predominante : _____

8.5. RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA- RIEGO POR ASPERSION:

8.5.1. Longitud en km : _____

8.5.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
 Mejoramiento : _____
 Rehabilitación : _____
 Construcción y : _____

Material predominante : _____

8.6. _____

8.7. REPRESA:

8.7.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
 Mejoramiento : _____
 Rehabilitación : _____
 Construcción y : _____

Material predominante : _____

9. DE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO:

9.1. De la conservación :

Bueno _____
 Regular _____
 Malo _____

9.2. Del mantenimiento

Se le da el mantenimiento _____

9.3. Indique que Institución efectúa el mantenimiento:





Gobierno Regional Cajamarca



10. OBSERVACIONES TECNICAS:



11. CONCLUSIONES:



12. RECOMENDACIONES:



13. VISTAS FOTOGRÁFICAS:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



ANEXO 11

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA AGRICOLA (CANALES, RIEGO TECNIFICADO) PARALIZADOS POR DIFERENTES MOTIVOS

1. CODIGO DEL SNIP:

2. NOMBRE DE LA OBRA/PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA.

3. UBICACIÓN: Localidad : _____
Distrito : _____
Provincia : _____

4. AÑO(S) DE INVERSIÓN : _____

5. AÑO DE PARALIZACION DE LA EJECUCIÓN FISICA: _____

6. COSTO DE INVERSION SEGÚN REPORTE DEL SIAF.SP EJECUCION DE:

AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

Administración Directa	()
Convenio	()
Contrata	()

8. CARACTERISTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO VERIFICADA:

8.1. CANAL DE PRIMER ORDEN:

8.1.1. Longitud en Km: _____
Del km _____ al km _____

8.1.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____

Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



8.2. CANAL DE SEGUNDO ORDEN:

8.2.1. Longitud en km : _____
 Del km _____ al km _____

8.2.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
 Mejoramiento : _____
 Rehabilitación : _____
 Construcción y : _____

Material predominante : _____



8.3. CANAL DE TERCER ORDEN:

8.3.1. Longitud en km : _____
 Del km _____ al km _____

8.3.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
 Mejoramiento : _____
 Rehabilitación : _____
 Construcción y : _____

Material predominante : _____



8.4. LINEA DE CONDUCCION EN TUBERIA- RIEGO POR ASPERSION:

8.4.1. Longitud en km : _____
 Del km _____ al km _____

8.4.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
 Mejoramiento : _____
 Rehabilitación : _____
 Construcción y : _____



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



Material predominante : _____

8.5. RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA- RIEGO POR ASPERSION:

8.5.1. Longitud en km : _____

8.5.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
 Mejoramiento : _____
 Rehabilitación : _____
 Construcción y : _____

Material predominante : _____



8.6. REPRESA:

8.6.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
 Mejoramiento : _____
 Rehabilitación : _____
 Construcción y : _____

Material predominante : _____



9. DE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO:

9.1. De la conservación :

Bueno _____
 Regular _____
 Malo _____

9.2. Del mantenimiento

Se le da el mantenimiento _____

9.3. Indique que Institución efectúa el mantenimiento:

10. OBSERVACIONES TECNICAS:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



11. CONCLUSIONES:



12. RECOMENDACIONES:



13. VISTAS FOTOGRÁFICAS:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



ANEXO 12

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA AGRICOLA (CANALES, RIEGO TECNIFICADO) EN EJECUCION (EN PROCESOS DE CONSTRUCCION)

1. CODIGO DEL SNIP:

2. NOMBRE DE LA OBRA/PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA.

3. UBICACIÓN: Localidad : _____
Distrito : _____
Provincia : _____

4. AÑO(S) DE INVERSIÓN : _____

5. AÑO DE INICIO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA: _____

6. COSTO DE INVERSIÓN SEGÚN REPORTE DEL SIAF.SP EJECUCION DE:

AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

Administración Directa	()
Convenio	()
Contrata	()

8. CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO VERIFICADA:

8.1. CANAL DE PRIMER ORDEN:

8.1.1. Longitud en Km: _____
Del km _____ al km _____

8.1.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____

Rehabilitación : _____
Construcción y : _____





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



Material predominante:

8.2. CANAL DE SEGUNDO ORDEN:

8.2.1. Longitud en km : _____
Del km _____ al km _____

8.2.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante : _____

8.3. CANAL DE TERCER ORDEN:

8.3.1. Longitud en km : _____
Del km _____ al km _____

8.3.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante : _____

8.4. LINEA DE CONDUCCION EN TUBERIA- RIEGO POR ASPERSION:

8.4.1. Longitud en km : _____
Del km _____ al km _____

8.4.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



Construcción y : _____

Material predominante : _____

8.5. RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA- RIEGO POR ASPERSION:

8.5.1. Longitud en km : _____

8.5.2. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante : _____

8.6. REPRESA:

8.6.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante : _____

9. DE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO:

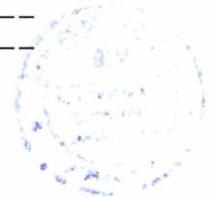
9.1. De la conservación :

Bueno _____
Regular _____
Malo _____

9.2. Del mantenimiento

Se le da el mantenimiento _____

9.3. Indique que Institución efectúa el mantenimiento:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



10. OBSERVACIONES TECNICAS:

La Infraestructura de la obra se encuentra en proceso de construcción, con avance Físico del _____% a la fecha de verificación.

11. CONCLUSIONES:

12. RECOMENDACIONES:

13. VISTAS FOTOGRÁFICAS:

--

--





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



ANEXO 13

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO (RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO) QUE CUENTA CON SU LIQUIDACION APROBADA

1. CODIGO DEL SNIP:

2. NOMBRE DE LA OBRA/PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA.

3. UBICACIÓN: Localidad : _____
Distrito : _____
Provincia : _____

4. AÑO(S) DE INVERSIÓN : _____

5. AÑO DE CULMINACION DE LA EJECUCIÓN FISICA: _____

6. DATOS DE LA LIQUIDACION FINANCIERA DE LA OBRA:

COSTO DE LA INVERSION SEGÚN LIQUIDACION FINANCIERA

N° DE RESOLUCION QUE APRUEBA LA LIQUIDACION FINANCIERA

FECHA DE LA RESOLUCION

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

Administración Directa	()
Convenio	()
Contrata	()

8. CARACTERISTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BASICO VERIFICADA:

8.1. Instalación del sistema de agua red primaria:

8.1.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



Material predominante:

8.2. Instalación del sistema de agua rede secundaria (instalación domiciliaria):

8.2.1. Tipo de intervención:

Construcción	:	_____
Mejoramiento	:	_____
Rehabilitación	:	_____
Construcción y	:	_____
Material predominante	:	_____

8.3. Instalación del sistema de alcantarillado (desagüe) rede primaria:

8.3.1. Tipo de intervención:

Construcción	:	_____
Mejoramiento	:	_____
Rehabilitación	:	_____
Construcción y	:	_____
Material predominante	:	_____

8.4. Instalación del sistema al alcantarillado red secundaria (instalación domiciliaria):

8.4.1. Tipo de intervención:

Construcción	:	_____
Mejoramiento	:	_____
Rehabilitación	:	_____
Construcción y	:	_____
Material predominante	:	_____

8.5. Reservorio de almacenamiento de agua potable:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



8.5.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
 Mejoramiento : _____
 Rehabilitación : _____
 Construcción y : _____

Material predominante : _____

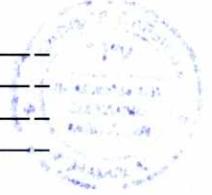


8.6. Planta de tratamiento de aguas servidas:

8.6.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
 Mejoramiento : _____
 Rehabilitación : _____
 Construcción y : _____

Material predominante : _____



9. DE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO:

9.1. De la conservación :

Bueno _____
 Regular _____
 Malo _____

9.2. Del mantenimiento

Se le da el mantenimiento _____

9.3. Indique que Institución efectúa el mantenimiento:

10. OBSERVACIONES TECNICAS:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



11. CONCLUSIONES:



12. RECOMENDACIONES:

13. VISTAS FOTOGRÁFICAS:



--

--

--



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



8.2. Instalación del sistema de agua red secundaria (instalación domiciliaria):

8.2.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante : _____



8.3. Instalación del sistema de alcantarillado (desagüe) red primaria:

8.3.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante : _____



8.4. Instalación del sistema al alcantarillado red secundaria (instalación domiciliaria):

8.4.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante : _____



8.5. Reservorio de almacenamiento de agua potable:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



8.5.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
 Mejoramiento : _____
 Rehabilitación : _____
 Construcción y : _____

Material predominante : _____



8.6. Planta de tratamiento de aguas servidas:

8.6.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
 Mejoramiento : _____
 Rehabilitación : _____
 Construcción y : _____

Material predominante : _____



9. DE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO:

9.1. De la conservación :

Bueno _____
 Regular _____
 Malo _____

9.2. Del mantenimiento

Se le da el mantenimiento _____

9.3. Indique que Institución efectúa el mantenimiento:



10. OBSERVACIONES TECNICAS:

11. CONCLUSIONES:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



12. RECOMENDACIONES:



13. VISTAS FOTOGRÁFICAS:



--



--



--



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



ANEXO 15

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO (RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO) PARALIZADOS POR DIFERENTES MOTIVOS

1. CODIGO DEL SNIP:

2. NOMBRE DE LA OBRA/PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA.

3. UBICACIÓN: Localidad : _____
 Distrito : _____
 Provincia : _____

4. AÑO(S) DE INVERSIÓN : _____

5. AÑO DE PARALIZACION DE LA EJECUCIÓN FISICA: _____

6. COSTO DE INVERSION SEGÚN REPORTE DEL SIAF –SP EJECUCION DE:

AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

Administración Directa	()
Convenio	()
Contrata	()

8. CARACTERISTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BASICO VERIFICADA:

- 8.1. Instalación del sistema de agua red primaria:
- 8.1.1. Tipo de intervención:
- Construcción : _____
 - Mejoramiento : _____
 - Rehabilitación : _____
 - Construcción y : _____





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



Material predominante:

8.2. Instalación del sistema de agua red secundaria (instalación domiciliaria):

8.2.1. Tipo de intervención:

- Construcción : _____
- Mejoramiento : _____
- Rehabilitación : _____
- Construcción y : _____

Material predominante : _____



8.3. Instalación del sistema de alcantarillado (desagüe) red primaria:

8.3.1. Tipo de intervención:

- Construcción : _____
- Mejoramiento : _____
- Rehabilitación : _____
- Construcción y : _____

Material predominante : _____



8.4. Instalación del sistema al alcantarillado red secundaria (instalación domiciliaria):

8.4.1. Tipo de intervención:

- Construcción : _____
- Mejoramiento : _____
- Rehabilitación : _____
- Construcción y : _____

Material predominante : _____



8.5. Reservorio de almacenamiento de agua potable:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



8.5.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
 Mejoramiento : _____
 Rehabilitación : _____
 Construcción y : _____

Material predominante : _____

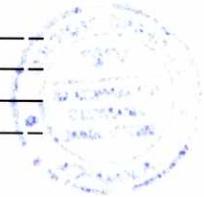


8.6. Planta de tratamiento de aguas servidas:

8.6.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
 Mejoramiento : _____
 Rehabilitación : _____
 Construcción y : _____

Material predominante : _____



9. DE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO:

9.1. De la conservación :

Bueno _____
 Regular _____
 Malo _____

9.2. Del mantenimiento

Se le da el mantenimiento _____

9.3. Indique que Institución efectúa el mantenimiento:



10. OBSERVACIONES TECNICAS:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



11. CONCLUSIONES:

12. RECOMENDACIONES:



13. VISTAS FOTOGRÁFICAS:

--

--

--





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



ANEXO 16

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO (RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO) EN EJECUCION (EN PROCESO DE CONSTRUCCION)

1. CODIGO DEL SNIP:

2. NOMBRE DE LA OBRA/PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA.

3. UBICACIÓN: Localidad : _____
Distrito : _____
Provincia : _____

4. AÑO(S) DE INVERSIÓN : _____

5. AÑO DE INICIO DE LA EJECUCIÓN FISICA: _____

6. COSTO DE INVERSION SEGÚN REPORTE DEL SIAF –SP EJECUCION DE:

AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

Administración Directa	()
Convenio	()
Contrata	()

8. CARACTERISTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BASICO VERIFICADA:

8.1. Instalación del sistema de agua red primaria:

8.1.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



8.2. Instalación del sistema de agua red secundaria (instalación domiciliaria):

8.2.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante : _____



8.3. Instalación del sistema de alcantarillado (desagüe) red primaria:

8.3.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante : _____



8.4. Instalación del sistema al alcantarillado red secundaria (instalación domiciliaria):

8.4.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante : _____



8.5. Reservorio de almacenamiento de agua potable:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



8.5.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
 Mejoramiento : _____
 Rehabilitación : _____
 Construcción y : _____

Material predominante : _____



8.6. Planta de tratamiento de aguas servidas:

8.6.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
 Mejoramiento : _____
 Rehabilitación : _____
 Construcción y : _____

Material predominante : _____



9. DE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO:

9.1. De la conservación :

Bueno _____
 Regular _____
 Malo _____

9.2. Del mantenimiento

Se le da el mantenimiento _____

9.3. Indique que Institución efectúa el mantenimiento:



10. OBSERVACIONES TECNICAS:

11. CONCLUSIONES:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



12. RECOMENDACIONES:



13. VISTAS FOTOGRÁFICAS:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



8.2. Instalación eléctrica red secundaria :

8.2.1. Tipo de intervención:

- Construcción : _____
- Mejoramiento : _____
- Rehabilitación : _____
- Construcción y : _____
- Material predominante : _____



9. DE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO:

9.1. De la conservación :

- Bueno _____
- Regular _____
- Malo _____

9.2. Del mantenimiento

Se le da el mantenimiento _____

9.3. Indique que Institución efectúa el mantenimiento:



10. OBSERVACIONES TECNICAS:



11. CONCLUSIONES:



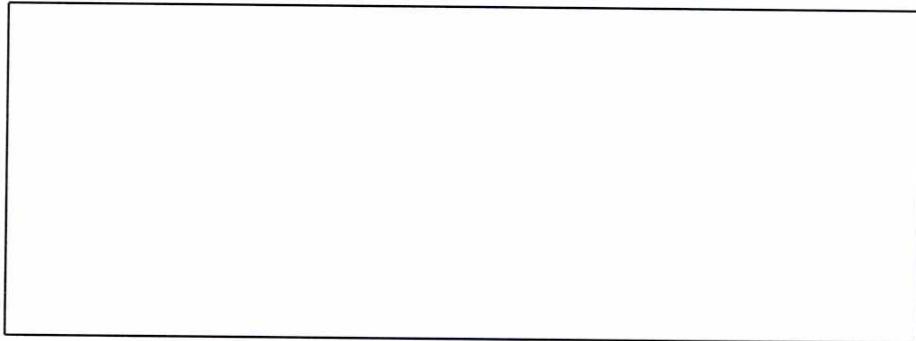
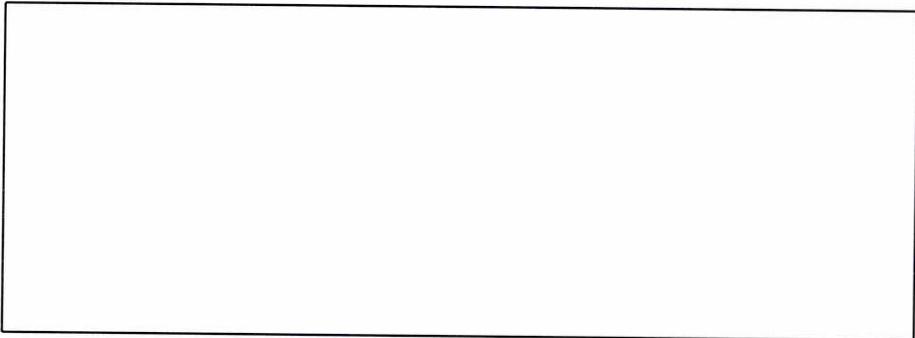
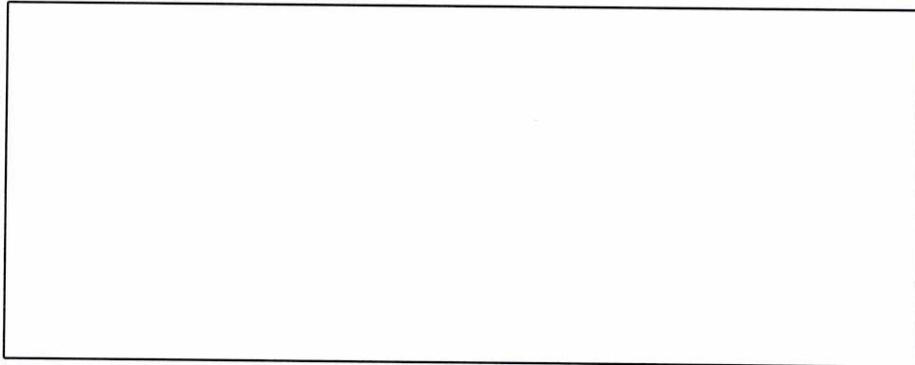
12. RECOMENDACIONES:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



13. VISTAS FOTOGRÁFICAS:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



ANEXO 18

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA SISTEMA DE ELECTRIFICACION (RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA) CONCLUIDA PENDIENTE DE LIQUIDACION

1. CODIGO DEL SNIP:

2. NOMBRE DE LA OBRA/PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA.

3. UBICACIÓN: Localidad : _____
 Distrito : _____
 Provincia : _____

4. AÑO(S) DE INVERSIÓN : _____

5. AÑO DE CULMINACION DE LA EJECUCIÓN FISICA: _____

6. COSTO DE INVERSIÓN SEGÚN REPORTE DEL SIAF –SP EJECUCION DE:

AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

Administración Directa	()
Convenio	()
Contrata	()

8. CARACTERISTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA VERIFICADA:

8.1. Instalación eléctrica red primaria :

8.1.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____

Mejoramiento : _____

Rehabilitación : _____

Construcción y : _____

Material predominante:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



8.2. Instalación eléctrica red secundaria:

8.2.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____
Material predominante : _____



9. DE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO:

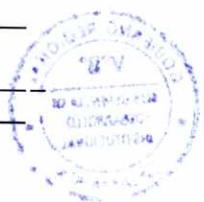
9.1. De la conservación :

Bueno _____
Regular _____
Malo _____

9.2. Del mantenimiento

Se le da el mantenimiento _____

9.3. Indique que Institución efectúa el mantenimiento:



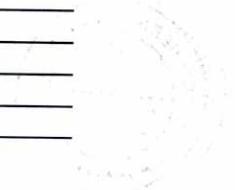
10. OBSERVACIONES TECNICAS:



11. CONCLUSIONES:



12. RECOMENDACIONES:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



13. VISTAS FOTOGRÁFICAS:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



ANEXO 19

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA SISTEMA DE ELECTRIFICACION (RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA) PARALIZADOS POR DIFERENTES MOTIVOS PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN

1. CODIGO DEL SNIP:

2. NOMBRE DE LA OBRA/PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA:

3. UBICACIÓN: Localidad : _____
Distrito : _____
Provincia : _____

4. AÑO(S) DE INVERSIÓN : _____

5. AÑO DE PARALIZACION DE LA EJECUCIÓN FISICA: _____

6. COSTO DE INVERSION SEGÚN REPORTE DEL SIAF –SP EJECUCION DE:

AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

Administración Directa	()
Convenio	()
Contrata	()

8. CARACTERISTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA VERIFICADA:

8.1. Instalación eléctrica red primaria :

8.1.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
 Mejoramiento : _____
 Rehabilitación : _____
 Construcción y : _____

Material predominante:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



8.2. Instalación eléctrica red secundaria:

8.2.1. Tipo de intervención:

Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante : _____



9. DE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO:

9.1. De la conservación :

Bueno _____
Regular _____
Malo _____

9.2. Del mantenimiento

Se le da el mantenimiento _____

9.3. Indique que Institución efectúa el mantenimiento:



10. OBSERVACIONES TECNICAS:



11. CONCLUSIONES:



12. RECOMENDACIONES:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

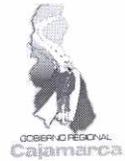


13. VISTAS FOTOGRÁFICAS:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



ANEXO 20

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA SISTEMA DE ELECTRIFICACION (RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA) EN EJECUCION (EN PROCESO DE CONSTRUCCION)

1. CODIGO DEL SNIP:

2. NOMBRE DE LA OBRA/PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA.

3. UBICACIÓN: Localidad : _____
 Distrito : _____
 Provincia : _____

4. AÑO(S) DE INVERSIÓN : _____

5. AÑO DE INICIO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA: _____

6. COSTO DE INVERSIÓN SEGÚN REPORTE DEL SIAF –SP EJECUCION DE:

AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>	IMPORTE S/.	<input type="text"/>

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

Administración Directa	()
Convenio	()
Contrata	()

8. CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA VERIFICADA:

8.1. Instalación eléctrica red primaria :

8.1.1. Tipo de intervención:
Construcción : _____
Mejoramiento : _____
Rehabilitación : _____
Construcción y : _____

Material predominante:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



8.2. Instalación eléctrica red secundaria:

8.2.1. Tipo de intervención:

Construcción	:	_____
Mejoramiento	:	_____
Rehabilitación	:	_____
Construcción y	:	_____

Material predominante : _____

9. DE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO:

9.1. De la conservación :

Bueno	_____
Regular	_____
Malo	_____

9.2. Del mantenimiento

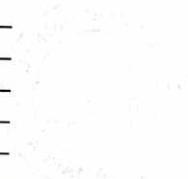
Se le da el mantenimiento _____

9.3. Indique que Institución efectúa el mantenimiento:

10. OBSERVACIONES TECNICAS:

11. CONCLUSIONES:

12. RECOMENDACIONES:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



13. VISTAS FOTOGRÁFICAS:

